



UC

UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC

CAMPUS GUADALAJARA

Zapopan, Jalisco a 22 de mayo de 2024

002482

PRESENTE

ING. Marco Arturo Castro Aguilera

ATENCIÓN: Mtra. Livier Virginia Sánchez Ortiz

Por medio de la presente me permito informar que la alumna CARDENAS LEAL ALEJANDRA en el expediente número 37 de la carrera de ADMINISTRACION DE EMPRESAS con número de acuerdo ESLI20051434 con fecha de 30/08/2005 con varios errores administrativos.

Ciclo 2020B se reinscribió la materia ECA35 SISTEMAS FINANCIEROS dos ocasiones siendo una de ellas, correcta la materia FB14 MATEMATICAS FINANCIERAS, obteniendo una calificación de 9.8.

Ciclo 2021B se reinscribió la materia de EA46 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS siendo la correcta la ECA32 RECURSOS HUMANOS obteniendo la calificación de 10.

Ciclo 2021B se reinscribió la materia ECA39 FINANZAS II siendo la correcta ECA37 FINANZAS I obteniendo la calificación de 10

Anexo como los avances con las correcciones que corresponden.

Por lo que se solicita se pueda tomar en consideración el caso

ATENTAMENTE

 **Innovación, Ciencia
y Tecnología**

OFICIALÍA DE PARTES

04 JUN 2024

RECIBIDO

RECIBIÓ: Cadby HORA: 1:52


LIC. LUIS ARMANDO GALVAN IBARRA
DIRECTOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES


UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC
Plantel Guadalajara
INCORPORADO
Agencia en Administración
de Empresas
ESLI20051434
10 de Agosto del 2005
S.E.I.



- Oficio UCGARQ24B: muestra una totalidad de 06 alumnos, de los cuales su totalidad de alumnos se encuentra con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UGDEREESC24B: muestra una totalidad de 03 alumnos, de los cuales 02 alumnos se encuentran con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio ECGADMON24B: muestra una totalidad de 04 alumnos, de los cuales su totalidad de alumnos se encuentra con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGINCIV24B: muestra una totalidad de 02 alumnos, de los cuales su totalidad de alumnos se encuentra con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGINGDISEYDSOF24B: muestra una totalidad de 02 alumnos, de los cuales su totalidad se encuentra correcta en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGCONTANB24B: muestra una totalidad de 04 alumnos, de los cuales 03 alumnos se encuentran con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGDEREMIXT24B: muestra una totalidad de 03 alumnos, de los cuales 02 alumnos se encuentran con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGCOMERINT24B: muestra una totalidad de 02 alumnos, de los cuales su totalidad de alumnos se encuentra con estatus de pendiente en el apartado de "medio de validación".
- Oficio UCGCIENDELDEPORT24B: muestra una totalidad de 01 alumno, el cual se encuentra correcto en el apartado de "medio de validación".

Respecto al oficio de rezago, se otorgará fecha de entrega en el calendario 2024-C cuatrimestral por correo electrónico.

Con fundamento en el artículo 14 tercer párrafo y 73 de la Ley General de Educación Superior, artículo 16 numeral 3 y 74 de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, artículo 27 fracción XXV de la Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículo 14 primer párrafo, 15 fracción III del Reglamento Interno de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"


MTRA. LIVIER VIRGINIA SÁNCHEZ ORTÍZ
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

CCP. ING. MARCO ARTURO CASTRO AGUILERA; DIRECTOR GENERAL DE INCORPORACIÓN Y SERVICIOS ESCOLARES
CCP. MTRA. GABRIELA NATIVIDAD GARCÍA ALMEDA; COORDINADORA DE VALIDACIÓN ACADÉMICA

